



Sustanciación	Nº 762
Radicado	05266 31 03 002 2012 00443 00
Proceso	Ejecutivo
Demandante	Luz Mary Correa Cardona y Otros
Demandado	Santra Ltda y Otros
Asunto	Toma nota embargo de remanentes

JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE ENVIGADO

Nueve (09) de agosto de dos mil veintidós (2022)

TÓMESE ATENTA NOTA del embargo de remanentes que decretó este Despacho dentro del Proceso Ejecutivo que se adelanta en favor de la señora Raquel Arango Piedrahita, contra la Sociedad Antioqueña de Transportes Ltda – Santra, radicado bajo el número único nacional 05266-31-03-003-2021-00383-00, sin que se haya librado oficio para tal fin por cuanto los 02 procesos se tramitan en esta Agencia Judicial.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

DIANA MARCELA SALAZAR PUERTA
JUEZ

002-2012-00443